

Revista chilena de historia social popular

REVUELTAS

SANTIAGO, CHILE | NÚCLEO DE HISTORIA SOCIAL POPULAR
AÑO 05 | NÚMERO 10 | DICIEMBRE 2024 | ISSN 2452-5707

DOSSIER

Una clase social para la docencia argentina entre los años '10 y '20 del siglo pasado. El caso del maestro y gremialista Luis Sixto Clara

*A social class for Argentine teachers between the 1910s and 1920s.
The case of the teacher and union member Luis Sixto Clara*

Cintia Mariela Mannocchi

Licenciada en Historia
U. Nacional de General Sarmiento
Buenos Aires, Argentina

✉ mannocchicintia@gmail.com

ORCID [0009-0006-3994-7092](https://orcid.org/0009-0006-3994-7092)

Recibido: 15 de septiembre 2024

Aceptado: 18 de noviembre 2024

Este artículo es parte de la investigación "Clase media, emociones y género en las protestas del magisterio argentino de los años veinte del siglo XX", Tesis presentada para obtener el grado de Magíster en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina.

Resumen: El maestro Luis Sixto Clara integró varias asociaciones docentes desde 1912 y participó ese año en Buenos Aires de la huelga de la Liga Nacional de Maestros. En 1917 fue suspendido por expresar “ideas no apropiadas a su función”, según el Consejo Nacional de Educación (CNE). Los derroteros profesionales y gremiales de Clara junto a sus ideas, expresadas especialmente en *La clase media y su derivación hacia el proletariado*, libro que escribe en el agitado bienio 1919-1920, nos permitirán abordar aquí tanto las primeras luchas y asociaciones de la docencia argentina como analizar la construcción histórica de la identidad de clase del colectivo.

Palabras clave: gremialismo docente, identidad docente, huelgas, historia de la clase media.

Abstract: The teacher Luis Sixto Clara was a member of several teaching association since 1912 and participated that year in the strike of the National League of Teachers in Buenos Aires. In 1917 he was suspended for expressing “ideas not appropriate to his function”, according to the Consejo Nacional de Educación (CNE). Clara’s professional and union paths and her ideas, expressed especially in *The middle class and its derivation towards the proletariat*, a book that he wrote in the hectic biennium 1919-1920, will allow us to address here both the first struggles and teaching associations in Argentina as the historical construction of the class identity of the collective.

Key words: teacher unionism, teacher identity, strikes, history of the middle class.

Introducción

Gran parte de la bibliografía abocada a la historia de la educación y de la docencia en Argentina sostiene que es recién a partir de las últimas décadas del siglo pasado que las y los docentes dejaron de pensarse en referencia a las profesiones liberales y en torno a la imagen de “apostolado” para pasar a percibirse como trabajadoras y trabajadores de la educación (Tedesco, 1982; Nigro, 1984; Vázquez & Balduzzi, 2000; Donaire, 2009). Sin embargo, la labor de enseñar se vinculó pronto – ya a fines del siglo XIX- al proceso de creación de mutuales, asociaciones, federaciones y gremios que a lo largo del país se constituyeron bajo la meta de mejorar las condiciones de trabajo y la existencia social de la docencia (Acri, 2012; Artieda, 1993; Ascolani, 1999; Ascolani & Gindin, 2018; Crespi, 1997). ¿A través de qué elementos de clase justificaba entonces este colectivo su actividad gremial y sus reclamos?

La pregunta por la construcción identitaria de la posición social desde la cual el gremio docente llevó a cabo sus primeras huelgas y protestas requiere la inmersión en las ideas y trazos biográficos de aquellos maestros que participaron activamente de las medidas de fuerza. Hay todo un devenir histórico aún no profundizado por los estudiosos de la historia y de la historia de la educación que genera más dudas que certezas respecto a la identidad de clase de la docencia en el primer cuarto del siglo XX en tanto el colectivo realizaba demandas propias del proletariado sin identificarse con éste, y es esta ambigüedad un terreno de necesaria exploración. Garguin (2005) encuentra que ya para 1921 la Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires contaba con autodefiniciones claras de clase media ligadas a la enorme presencia femenina en sus filas. Mientras que los maestros varones, según el autor, se sentían más cómodos y mejor posicionados bajo el rótulo de “élite intelectual”.

Nos proponemos indagar aquí en la construcción cultural de la adscripción de “clase media” como categoría identitaria de la docencia entre los años diez y veinte a partir de un breve análisis de la trayectoria y las ideas del maestro y periodista Luis Sixto Clara, activo gremialista y pluma redactora de peticiones y notas docentes frente al gobierno escolar durante el periodo que nos ocupa. Los datos biográficos y de las asociaciones docentes que logramos ordenar y, sobre todo, los textos de Clara constituyen un hallazgo para el análisis de las primeras luchas de maestros/as y para el abordaje de la construcción histórica de la identidad de clase de la docencia en lo particular y de los sectores medios en general.

Una trayectoria ideológica sinuosa

Platense, nacido en 1891, Luis Sixto Clara realizó su formación como maestro normal en la Escuela Nacional de Profesores de donde se recibió en el año 1912, mismo año en el que transcurre la primera huelga docente en Buenos Aires desde el día 30 de julio. Además de maestro, se desempeñó también como periodista en diversas publicaciones de tirada corta como *Pregón*, *Sherlock Holmes*, *El Despertar* (de la Liga del Magisterio), *Renovación* (de la Liga Nacional de Maestros), y también en medios masivos como *Crítica* – donde fue encargado de las noticias de Santa Fe y Rosario y secretario de redacción entre 1923 y 1927- , *El Hogar* y *Noticias Gráficas*, diario nacido luego de la clausura circunstancial de *Crítica* con los periodistas de allí surgidos que -en líneas generales- eran contrarios a los socialistas independientes y a Agustín P. Justo entre 1931 y 1932, y apoyaban - en cambio- a la Alianza Civil conformada por el Partido Demócrata Progresista y el Partido Socialista comandados por Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto respectivamente (Saitta, 1998). Es importante mencionar estos posicionamientos políticos para entender los versátiles itinerarios del pensamiento de Clara que bien pueden representar las configuraciones ideológicas cambiantes dentro del magisterio de la época.

Como intelectual, publicó *El snobismo en la enseñanza* (1914), texto crítico de la aplicación en el país del naturalismo de Pestalozzi que colocaba, según él, al maestro en una posición auxiliar respecto de la naturaleza y sensibilidad del niño y respecto de los “pedagogos” como supuestos únicos conocedores de esa naturaleza que le arrebatában así al docente su rol intelectual en el aula. En este punto, Clara tomaba distancia del racionalismo pedagógico y de la pedagogía libertaria. También criticaba a los funcionarios que pretendían olvidar la realidad de los niños pobres, aquellos que no lograban ser incluidos en las “escuelas modelos” y no eran correctamente preparados en lo que les sería útil en realidad: “la vida de trabajo, y no de alto mundo”. Al tiempo que –decía Clara- se los obligaba a participar de cantos y marchas patrióticas, asemejándose así la escuela con un circo o una iglesia. Muy acorde esta última imagen a la pretensión del gobierno de hacer del maestro un “apóstol”, concepto cargado de una religiosidad que según el autor se empleaba superficialmente y en ocultamiento de la verdad del pobre maestro de escuela, víctima tanto del poder político como de los padres y madres que se ofendían fácilmente frente a los requerimientos docentes y que preferirían hijos colaborando con los gastos del hogar prontamente a hijos escolarizados.

Las ideas de Clara pueden leerse como parte de una detracción a la tecnología pedagógica del normalismo basada en la formación de “neutros” servidores

y “aplicadores” de programas. Heredera de la asepsia política y religiosa del normalismo, la docencia se constituyó originalmente en una compleja articulación entre lo vocacional, lo ético y la posición funcionaria ligada a una actividad escasamente profesionalizada y excesivamente moralizada desde arriba en menoscabo de una función de instrucción; el maestro se concebía desde el poder como un apóstol que difundía el mensaje de la Nación en ciernes, que enseñaba a ser buen ciudadano, productivo y pacífico trabajador (Alliaud, 2007; Lionetti, 2007). Luis Sixto Clara hacía hincapié en cómo aquella “misión civilizadora” y socializadora generaba conflictos con las familias que denostaban el saber docente y desestimaban el valor de la escuela.

Otro de los libros de Clara fue *Con el dedo en el gatillo* (1938). Allí realizó una crónica preocupada de la situación socioeconómica europea que llevaría de modo inminente a una nueva guerra. En el texto, prologado por Nicolás Olivari, se denota la influencia social y literaria del grupo intelectual de Boedo, algunos de cuyos integrantes fueron compañeros de redacción de Clara en *Crítica y Noticias Gráficas*.¹ Se deslizaba en la crónica la idea de la clase media europea como figura social tensionada entre los movimientos obreros y los movimientos reaccionarios. Clara ya manifestaba esta preocupación en *La clase media y su derivación hacia el proletariado* (1920), libro que tomaremos en detalle más adelante.

Como maestro, Clara se destacó en la dirección de escuela primaria Nro 22 de Villa Pueyrredón, en Buenos Aires, durante dos décadas. Allí inauguró el primer museo escolar de arte Fernando Fader en 1935 con las donaciones de sus amigos artistas: Butler, Thibon de Libian y Cupertino del Campo. Este acervo constituye hoy la pinacoteca del Ministerio de Educación de la Nación. En el discurso de inauguración del Museo, Clara defendió la “cultura artística” en las escuelas como parte de la formación espiritual del alumno, palabras que poco se asociaban a la mirada que había lanzado en “El snobismo en la enseñanza” en relación a la necesidad de una educación que prepare esencialmente para el trabajo:

“Heredamos de la ilustre generación del '80, una escuela árida y fría, no porque faltara calor en aquellas mentalidades vigorosas, sino porque deslumbradas ante el poderío industrial y económico de países vecinos, creyeron ver en la escuela pública, un vehículo insustituible y precioso, para alcanzar un desarrollo y un poderío semejantes. Tal es el origen de nuestra enseñanza primaria eminentemente práctica y utilitaria y el origen de nuestros programas de estudio que no matizan (...) la enseñanza de los

¹ Sobre este conjunto de artistas que representaba la vanguardia cultural del periodo y la literatura militante, ver Saitta (2001).

conocimientos reales con el cultivo del sentimiento y de la emoción del niño”.²

Para sumar contradicciones a la figura de Clara, en su rol de maestro recibía las felicitaciones del presidente del Consejo Nacional de Educación (CNE) por la creación del museo, mientras que en su rol de periodista criticaba al gobierno y pedía una democracia igualitaria y progresista, y como autor de libros de textos escolares exaltaba el nacionalismo y el utilitarismo propulsados fuertemente en el país desde los años treinta (Casas, 2017). En 1934 publicó *El pájaro azul y Mambrú*. A través de fábulas, cuentos y relatos remarcaba la importancia del patriotismo y de valores ligados al orden social como necesidad suprema, al trabajo, la solidaridad y la buena conducta ciudadana. Más allá de la defensa de los valores nacionales que supo plasmar en estos textos escolares leídos por el alumnado porteño hasta los años cuarenta, debido a su acérrimo laicismo se lo separó del cargo de inspector general de escuelas para adultos por oponerse al proyecto de integrar el catolicismo a la currícula argentina propuesto por José Ignacio Olmedo, un representante de la ortodoxia católica que intervino el CNE desde 1943. Un año antes del fallecimiento de Clara acaecido en 1947, durante el apogeo peronista, el CNE le devolvió el cargo.

Su labor gremial en el contexto asociativo docente

La labor gremial de Luis Sixto Clara fue muy fructífera en el contexto del desarrollo de los primeros gremios docentes. Como parte de los homenajes en su fallecimiento – dado por los periódicos más importantes y los diputados de Córdoba y Mendoza, entre otros destacados personajes- se lo mencionó reiteradamente como integrante de la “generación de 1912” protagonista de la primera huelga docente en Buenos Aires. Y se dijo describiendo sus ideas:

“En política era izquierdista. Su militancia partidaria fue breve por no resignarse a la excesiva disciplina del partido (...) cierto es también que invariablemente hasta el final permaneció leal a los principios vivos de la democracia” (Jacomelli et al., 1949, p.52).

Clara fue parte de la Asamblea que declaró la huelga de 1912 liderada por el reconocido Julio Barcos como representante de la Liga Nacional de Maestros.³

² Citado en la Presentación de la pinacoteca del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación en la Feria “Expotrastiendas” (2006)

³ Una completa biografía de este pedagogo e intelectual que fue anarquista a comienzos del siglo XX mientras que en los inicios de la década del treinta pasó a defender ideas yrigoyenistas, se puede hallar en la presentación de la reedición del libro de Barcos “Cómo educa el Estado a tus hijos”, escrita por Arata (2013).

La LNM contaba entre sus filas a docentes libertarios y socialistas, y tenía una relación cercana a la Liga de Educación Racionalista. Sin embargo, el elemento que sumaba mayor combatividad a la agrupación no era la aproximación, a veces difusa, de sus líderes al anarquismo, sino la presencia de maestros de las provincias en sus filas (Mannocchi, 2013). En numerosos rincones del interior, especialmente en el norte, las economías en regresión desde la segunda parte del siglo XIX hacían de la docencia la única “salida decente” con la que contaban los jóvenes varones. Muchos migraban a Buenos Aires movidos por la ambición y vivían una vida pobre en la ciudad como “eternos postulantes” del sistema educativo que mal los cobijaba. Entre estos maestros se puede mencionar –por ejemplo- a Lorenzo Cáceres, riojano, amigo de Clara que llegó a ser diputado en 1938 por la Unión Cívica Radical Antipersonalista y que compartió con él la mesa directiva de las Asociaciones Confederadas del Magisterio entre 1917 y 1919 integradas por la Liga Nacional de Educación, Liga Nacional de Maestros, Círculo de Profesores, Asociación del Magisterio Nocturno, Asociación de Profesores de Educación Física. La Confederación Nacional del Magisterio (CNM), creada en 1916, con un tinte reformista y negociador, no participaba de la mencionada agrupación y en su publicación, *Tribuna del Magisterio*, se solía marcar la división – muy fuerte en torno al periodo que va desde 1920 y 1924- entre los “liguistas” – como lo era Luis Sixto Clara que presidió la LNM entre 1919 y 1920- y los “confederados”.⁴ Los primeros eran calificados como “falsos revoltosos” que entorpecían el camino hacia la unidad gremial:

“Un grupo de maestros de esos que hablan de rebeldía y practican la sumisión se ha congregado hace unos años en una asociación con el rimbombante título de la Liga de Maestros para sorprender la buena fe de aquellos educacionistas indiferentes y satisfacer el sensualismo grosero de algunos aventureros” (*Tribuna del Magisterio*, 01/07/1924)

El conflicto entre ambas asociaciones se vinculaba menos a motivos político-ideológicos que a la lucha por el control de la caja de la Asociación Pro-maestros de Escuela cuyos cargos directivos se votaban.⁵ Según *Tribuna del Ma-*

4 La Confederación integró para Ascolani (1999) una vertiente gremial legalista e independiente del poder político. Nace en Capital Federal con la vocación de extenderse al resto del país, orientada a la lucha por el escalafón y el salario, identificada con los valores nacionales y el evolucionismo social que la llevan a tomar, por ejemplo, una postura conservadora durante los conflictos sociales de la posguerra.

5 Ideada en 1910 por José María Ramos Mejía y fundada en agosto de 1914 como banco del magisterio primario nacional para la “satisfacción de obligaciones pecuniarias” que alejara al maestro de la usura y que pudiera fundar asilos y bibliotecas o editar obras de interés para la educación, entre otras funciones. En 1914 contaba con 1329 hombres y 1721 mujeres asociadas. Adquiere personería jurídica en 1920.

gisterio, la Liga acusaba a la Confederación de contemporizadora y dócil para ganar votos entre los incautos docentes mientras cometía delitos con los fondos bancarios de la mutual, falsificaba firmas y descuentos, realizaba fraudes en las elecciones. En 1920 el diputado socialista Augusto Bunge dijo en el Congreso que era escandaloso el manejo de los fondos por parte del directorio del cual Clara era miembro. Y la difundida revista docente *La Obra*, ante la renovación de los miembros del directorio de la Pro-maestros, decía que el organismo había sido desde su fundación el pesebre de ambiciones y el refugio de “desorbitados tiranuelos” (*La Obra*, 3/06/1922).

En la misma línea crítica hacia la LNM, la publicación de la CNM, lanzada a conseguir una victoria en las elecciones que cambiaban los miembros del directorio de la sociedad mutual, calificaba a los “liguistas” como despilfarradores, politiqueros y prepotentes. Afirmaba:

“Hablan siempre de que el magisterio debe ser solidario, unido, pero ellos son campeones en el intento de desacreditar a las asociaciones docentes (...) Hablan de la autoridad con una braveza digna de utilizar en otras cosas útiles, pero cuando se dirigen a ellas en notas, más de una vez sin objeto alguno, no dejan de usar todos los vocablos amables y adulones” (Tribuna del Magisterio, 6/06/1922).

Más allá de las diferencias, liguistas y confederados contaron con un punto de convergencia: sostuvieron por igual la inutilidad del voto profesional docente que instaló el CNE en 1920.⁶ La CNM lo calificó de “dogmatismo religioso” y “absolutamente inocuo” al objetivo perseguido de exaltar el patriotismo en el marco de la extensión de las ideas maximalistas⁷; sin embargo, acató la medida

6 El artículo Nro. 79 del Reglamento de Educación (1920) estipulaba el “voto profesional” al comienzo de cada curso escolar en todas las escuelas nacionales y para todo el personal docente. Durante la ceremonia obligatoria —pues incumplirla se consideraba desobediencia o falta grave— y después de cantar el Himno Nacional, el director de la escuela o alguna autoridad escolar prestaban y tomaban a los maestros el voto ante la bandera, de acuerdo con la siguiente fórmula: “*Por la Bandera de la Patria: Primero: ¿Prometéis conservar para la niñez argentina la dignidad y la entereza de carácter; guardar y venerar el tesoro de la historia patria; su tradición gloriosa, sus símbolos benditos, su espíritu democrático y humanitario; cuidar que nadie sea osado a profanar, aun con el pensamiento, los fueros de la nacionalidad? Segundo: ¿Prometéis amar a vuestros educandos, guiarlos por la senda de la virtud, enseñarles la verdad y la justicia, orientarlos en la vida del trabajo, de la Libertad y del orden, servir al país y a sus instituciones, prescindiendo de, todo interés personal, con honor, con lealtad, con abnegación, con valor, y constituirlos en ejemplo viviente de vuestros discípulos? Si así lo hicieréis, que la sombra de nuestros mayores y esta Bandera, os protejan, y si no, que estos niños os lo demanden...*” (*Monitor de la Educación Común*, 1/10/1920)

7 El *maximalismo* fue el nombre que las derechas y los sectores conservadores le dieron luego de la Revolución Rusa a las posturas clasistas e internacionalistas instaladas en el movimiento obre-

y únicamente formuló objeciones frente a la “innecesaria repetición anual” del juramento de lealtad a la bandera que debían dar los maestros. Más allá de los alcances tibios de la crítica a la disposición, la Confederación sostenía no admitir ningún tipo de control y espionaje sobre los hábitos sociales y las ideas de quienes integraban el magisterio.

Como representante de la LNM, Luis Sixto Clara participó del examen del juramento patrio que hicieron las asociaciones docentes y realizó un enérgico rechazo a su aplicación en las escuelas. Dos maestros de la Liga elevaron una nota de modo “cortés y mesurado” (*Tribuna del Magisterio*, 10/12/1920) frente a lo que consideraban un ritual militar impulsado por el CNE, y como respuesta recibieron por parte del organismo la aceptación de la renuncia a sus cargos docentes que en verdad no habían realizado. La presión de los gremios del magisterio no consiguió en aquella oportunidad que la medida disciplinadora fuese revertida.

Unos años antes de los hechos reseñados en torno al “voto profesional”, en 1917, Luis Sixto Clara fue sancionado en una situación similar luego de que *Renovación*, órgano de la LNM, publicara algunos artículos que reprochaban la tarea del CNE y a su presidente Ángel Gallardo. Puntualmente en “El Consejo redentor” se marcaban las similitudes entre este organismo y el gobierno de Hipólito Yrigoyen en tanto ambos habrían efectuado una serie de promesas incumplidas, el primero en torno al surgimiento de una “nueva era educacional” y el segundo en torno a la ética política. El CNE respondió con la exoneración a un maestro comunista, Dardo Jacomelli –amigo personal de Clara-, el sumario y la suspensión de los doce maestros que participaban de la revista, entre estos el propio Clara. Como Secretario de las Asociaciones Confederadas del Magisterio, él solicitó que quedara sin efecto la resolución que “comprometía” al prestigio escolar (*La Nota*, 30/06/1917). Los maestros representados consideraban en peligro la libre expresión ante autoridades que castigaban la verdad y al docente que pensaba y se asociaba con otros para defender sus derechos. La situación provocó la solidaridad de la recientemente creada Confederación Nacional del Magisterio con la LNM. Y en el mismo período también acordaron “liguistas” y “confederados” en rechazar una medida del CNE que desde marzo de 1917 establecía que los visitantes en las escuelas debían determinar, mediante encuestas, el sexo, la nacionalidad, la edad, el estado civil, las lecturas, las inclinaciones sociales y la “clase social” del profesorado. Según la CNM y la LNM, este último dato a recabar daba cuenta de “pretensiones aristócratas de refinamiento” inadmisibles por sus “prejuicios de cla-

ro local. Más precisamente “fue comprendido como la intersección entre la presencia de un ‘agente del caos’ (heredada del inmigrante indeseable o del anarquista de comienzos de siglo) y la voluntad de la toma del poder político que representó el ejemplo de la revolución de octubre de 1917” (López Cantera, 2019, 357).

se” para un gobierno escolar que decía defender la igualdad y demostraba así, por el contrario, actuar de modo elitista al igual que sus antecesores del “*patriciado*” (*La Nota*, 14/07/1917). Las críticas a las promesas igualitarias no cumplidas por la democracia ampliada⁸, elevadas por un amplio sector del magisterio, nos sirven de insumo para preguntarnos los motivos por los cuales la Liga y la Confederación, a pesar de sus diferencias, mostraron al unísono su rechazo a la disposición del CNE de conocer la clase social de sus docentes. ¿Cuál era esta clase según Clara, personaje –como vimos- valioso dentro del gremio?

La docencia a la vanguardia de “su clase”

En ocasión de la huelga que en 1912 comenzaron los docentes porteños debido a un atraso salarial, Luis Sixto Clara participó de la asamblea que luego de una larga discusión decidió el inicio de la atípica medida de fuerza en el local que la LNM tenía en Palermo. En esa ocasión y en relación a la clase social de los docentes, Clara publicó un artículo sobre el conflicto repleto de referencias clasistas en la revista *Sherlock Holmes*.⁹ En la portada de la publicación se enseñaba a unos docentes menesterosos jugando en el “*frontón de la vergüenza*” que se hallaba cubierto por una nota de pago, la pelota por ellos lanzada (rotulada con la palabra “*protesta*”) golpeaba involuntariamente a un niño que, según la viñeta, sufría las gravosas consecuencias (*Sherlock Holmes*, 13/08/1912)

Lo que más llama la atención en las dos páginas de “La Huelga de los maestros” es la recurrente expresión del concepto de “clase” que más tarde será cuidadosamente trabajado por Clara en el breve libro *La clase media y su derivación al proletariado* (1920). La nota comenzaba describiendo el apoyo popular y de la opinión pública a “*tan simpático movimiento*” del magisterio y “*las vivas y acres censuras*” lanzadas por la prensa a la indiferencia oficial hacia los maestros. Continuaba narrando el dolor del maestro de escuela frente a dicha indiferencia y frente a la dignidad y significación que no detentaba como sujeto social y que constituían la incongruencia entre la moralidad y la cultura solicitada al magisterio y los austeros medios que se le ofrecían para conseguirlas. El poder político

8 Nos referimos al periodo político abierto por la aplicación de la reforma electoral de la Ley Sáenz Peña (1912). La misma llevó al fin del régimen oligárquico y supuso la ampliación de las bases de legitimidad política a partir de 1916, cuando Hipólito Yrigoyen se convierte en el primer presidente elegido por el voto universal, secreto y obligatorio.

9 Esta revista circuló en Buenos Aires por dos años, entre 1911 y 1913, destacándose por sus relatos policiales, aunque también publicaba entrevistas, semblanzas, notas de opinión y críticas teatrales. Su tirada rondó los cincuenta mil ejemplares a venderse en Buenos Aires y varias ciudades del interior del país a un precio de veinte centavos.

se adjetivaba como perezoso, aristocrático, injusto y burocrático. Los docentes, en cambio, eran servidores importantísimos del Estado, meritorios hombres de la patria humillados que utilizaron todos los medios pacíficos en pos de evitar una huelga cuyo peso de vergüenza debía recaer en las autoridades escolares y no sobre ellos (como expresa de modo indirecto la tapa de la publicación)

Pese a la situación ominosa que vivían los docentes y que delineaba el extenso artículo, las premisas del autor llevaban una impronta fuertemente optimista respecto al poder del gremio docente, y auspiciosa en cuanto a la novedad que planteaba la huelga:

“Cabe preguntar si este acto de solidaridad profesional (...) no señalará para el futuro la ruta precisa en la que se han de desenvolver libre y noblemente las fecundas actividades y energías de esta distinguida clase social, cuya acción debería traducirse por el proceso ascendente de la masa”.

La utilización del concepto de clase y la adjetivación realizada sobre los “poderes aristocráticos” marcan un tono revulsivo para 1912, aunque no llegan de modo alguno a reafirmar una adscripción identitaria del cuerpo docente articulada alrededor de los trabajadores antes o después de la huelga. Veamos:

“... el valeroso hecho que comporta el simple hecho de esa atrevida tentativa de organización gremial en una clase que hasta la fecha no había querido descender del concepto nobiliario de su razón de ser constitucional, supone toda una conquista en el terreno de las prerrogativas sociales positivas (...) y esos propósitos apenas esbozados en su verdadera acepción moral quizás mañana se definan en el verdadero sentido práctico, cuando las ventajas de la organización gremial hayan demostrado la vacuidad del platonismo de su actual significación profesional, esto es: cuando el magisterio haya dejado de ser la clase para convertirse en un gremio poderoso y perfectamente posesionado de sus derechos materiales y morales”.

La “conversión” del gremio docente sería un fin posible en caso de acrecentarse su capacidad de perturbación frente al orden social. Expuesto a humillaciones y frustraciones que violentaban el status de los “distinguidos” maestros en la escala social, el magisterio asumía – según la nota- un interés de clase que lo alejaba del imaginario aristocrático:

“La situación vergonzante del magisterio dentro de su nobiliaria significación actual ha tenido que parecer a la larga algo más que una simple y natural anomalía (...) y al tener la razón inequívoca de la razón fundamental de su inferioridad material, es bien lógico que el maestro argentino se haya decidido a suprimir, de hecho, esa razón, deponiendo prejuicios de abolen-go que han sido siempre un formidable obstáculo para la justa conquista de

su bienestar material (...) no será de extrañar que de este movimiento que supone hoy un recurso heroico no surja mañana la organización acabada y perfecta en lo que respecta al gremio- ya que no a la clase- del magisterio. No sería imposible que sobre la ruina de los pueriles prejuicios que le han servido de dogal, los maestros de escuela puedan formar muy pronto el edificio de la seguridad social y pecunaria”.

La categoría *clase* adquiere significados contradictorios en la fuente, se la enuncia como algo que trasciende al gremio en sus dimensiones al tiempo que se insta a que el magisterio deje de verse a sí mismo como “la” clase (nobiliaria, con abolengo). Discordantes y alternados, los significados de la categoría nos permiten decir que no hay una forma de adscripción fija y evidente en este colectivo social – y en ninguno, claro- y el significado de las categorías empleadas no es “natural”. Quienes nos dedicamos a la historia debemos hallar el sentido de las palabras en el campo discursivo de los actores. De no hacerlo, las categorías aparecen como vacías “porque no tienen un significado fundamental ni trascendente” y sólo contienen las contradicciones de “definiciones alternativas, desmentidas o suprimidas” (Scott, 2008: p. 74) que es preciso analizar a vistas no solamente de lo dicho por los personajes, también de lo no dicho, lo dicho por sus interlocutores, los momentos y sitios de enunciación. No es casual, entonces, sostenemos aquí en el intento de desentrañar la categoría, que durante una huelga docente un maestro prefiera homologar al magisterio a una clase - aún con características imprecisas- en vez de hablar de “apostolado laico” o “tarea misional”:

“Nosotros entendemos que la huelga de maestros, lejos de ser un fenómeno accidental o de momento, señala, con toda precisión, el punto de arranque de una profunda y decisiva evolución regeneratriz de la clase”.

Para entender la incorporación del concepto “clase” en el contexto discursivo de la huelga del magisterio habría que explicar por qué el autor pudo considerarla un recurso legítimo y adecuado a la estrategia docente de mejorar su situación socioeconómica y en qué medida la configuración histórica hacía de la “clase” una categoría del sentido común o una noción de amplio entendimiento asociada a la lucha o a la consecución de una mayor cantidad de derechos. Según Bauman, “todas las categorías empleadas tienen, merced a su íntima relación con las prácticas sociales, una capacidad innata de autoafirmación (...) descrita por muchos sociólogos refiriéndose a la noción mertoniana de profecía autocumplida” (Bauman, 2011, p. 231). En otras palabras, podríamos hallarnos frente a una clase en ciernes de afirmación de sí misma al interior de la docencia.

Siete años después de su artículo sobre la huelga docente de 1912, Clara en *La Clase media y su derivación hacia el proletariado*, libro escrito en el bienio socialmente agitado 1919-1920, nos deja conocer los elementos que constituían entonces la “clase media” y el modo en el que la docencia se colocaría “a su vanguardia” desde la perspectiva de un docente comprometido y conocedor de su gremio. La categoría “clase” que en el artículo de 1912 se mostraba dispersa y escasamente transparente, ya en esta instancia se revela con un contenido descriptivo y propositivo formal bajo el paraguas de las ideas del “socialismo verdadero, el del manifiesto comunista de 1847” que expresaría, dice el maestro y periodista, la “gran ley marxista de la lucha de clases” útil en el análisis de la vida social argentina (p. 59).

Las ideas del autor sobre los sectores medios, lejos de dirigirse únicamente al colectivo docente, tuvieron amplia recepción al tratar sobre un tema que hacía a la actualidad del país a comienzos de la segunda década del siglo pasado.¹⁰ Esto se puede confirmar con algunas repercusiones a posteriori de la edición del libro de Clara. En 1918, año en el cual la Liga Nacional de Maestros se unió a la FORA del IX Congreso¹¹, Luis Sixto Clara viajó a Córdoba como presidente de la LNM y brindó un apoyo indeclinable a los estudiantes que conseguirían la Reforma Universitaria. Allí tuvo un rol destacado, junto a otros docentes agremiados, en la protesta que reclamaba la pronta intervención federal a la Universidad Nacional de Córdoba con el cometido de finiquitar el poder de las camarillas clericales y aristocráticas. Seis años más tarde -y aquí se distingue el grado de difusión de sus ideas- intelectuales que reseñaron los acontecimientos en torno a la Reforma Universitaria y que habían comulgado con sus demandas, recordarán los aportes de Clara y tomarán explícitamente las contribuciones teóricas que el maestro introdujo en su libro para exponer al movimiento estudiantil como uno de clase media.¹²

La Clase media y su derivación hacia el proletariado nos permite conocer la propuesta que le ofrecía Clara a la clase media en general, y a la docencia en

10 Cuando el libro fue comentado en la popular publicación *El Hogar* se lo hizo con naturalidad y certidumbre respecto a las ideas allí expresadas, sosteniéndose en la columna que el malestar del sector social del que se ocupaba Clara provocaba hace tiempo una serie de fenómenos alarmantes para “los que siempre han considerado a la clase media como un elemento de ponderación, de equilibrio y de armonía entre las dos clases antagónicas”, y es en ese sentido que Clara echaba algo de luz sobre una realidad en proceso de cambio (*El Hogar*, 29/06/1923).

11 La FORA del IX Congreso se encontraba dominada por sindicalistas proclives a la unión entre “trabajadores del músculo” y “de la mente”, como los maestros, y se encontraba especialmente predispuesta a entablar diálogo con la patronal y el gobierno para alcanzar, mediante el arbitraje estatal en los conflictos, los objetivos propuestos por los trabajadores en huelga.

12 Véase el dato en Del Mazo (1941).

su interior, en un contexto de alta conflictividad social.¹³ La categoría “clase” que en el artículo de 1912 asumía dispersión y escaso rigor conceptual, ya en esta instancia se nos revela con un contenido descriptivo y propositivo. Organizamos las ideas del autor en tres núcleos que resumen sus hipótesis centrales: primero, la existencia de la clase media; segundo, la clase media en Argentina y la inclusión del magisterio como parte fundamental de la misma; tercero, el proceso de proletarización de la clase media. Según se cuenta en el prefacio del libro, las ideas allí vertidas no podían expresarse en “los grandes órganos de prensa diaria” que aquí como en los países europeos apoyaban la falacia de la “clase de los intereses medianos” acoplándose al “gastado y socorrido sofisma de la armonía y el equilibrio social” (p.4) exaltado por los gobiernos burgueses en la búsqueda de dividir los intereses del proletariado de los intereses de la clase media. Pero, ¿quiénes y cómo según Clara conformaban la clase media?:

“Nosotros sostenemos la absoluta igualdad de condiciones económicas de la clase media con la de los trabajadores propiamente dicha. Ni unos ni otros tienen los medios de producción a su alcance. Ilustrados estos en un sentido, y otros en los que corresponde en el oficio que desempeñan, ambas clases de trabajadores se ven obligados a recurrir a los capitalistas ya como empleados de sus oficinas o como obreros de sus fábricas y talleres (...); precisados a aceptar los salarios que ellos consideren oportunos para asegurarles el mínimo de existencia diaria y poder continuar su explotación, y se ven precisados así a ser instrumentos ciegos de la clase privilegiada que les tiene sujetos a su yugo (...) Se nos dirá que también pertenecen a la “clase media” los pequeños comerciantes, los pequeños industriales, manufactureros, etc (...) tienen cierto capital, tienen a su modo algunos elementos de producción (...) se debe dar a ellos el lugar que corresponde, víctimas de la gran industria, del comercio a gran escala, de los trusts, del gran capital en una palabra, que les impone sus productos, sus precios, y condiciones... Muy pocos podrán salir victoriosos a la larga de su condición esclava” (p.36).

Con auténtico espíritu marxista, Clara – burlándose de la igualdad civil– sostenía que las diferencias entre la clase obrera y la media debían buscarse pura y fundamentalmente en el orden económico. Por tanto, si se hallaban desapareciendo las distancias en las capacidades económicas, esto significaba la desaparición de todas las diferencias derivadas. Eran sólo esas diferencias las que se reflejaban según el autor en el nivel cultural de las personas que la gran burgue-

13 En el marco de una notoria disminución del empleo y del salario real y de la radicalización de las izquierdas luego de la Revolución Rusa, solo en la primera parte de 1919 las huelgas abarcaron en Buenos Aires a alrededor de 10.000 trabajadores (Falcón & Monserrat, 2000).

sía interponía como recurso de distinción para alejar a los sectores medios de los bajos porque el capitalismo ansiaba “la organización de la clase media como independiente de los intereses de la clase trabajadora” (p.40). Siendo esta clase “desorganizada, engañada, ignorante del origen de su angustiosa situación” (p.41) no estaba pudiendo imponer siquiera al capital sus más apremiantes necesidades al carecer de conciencia sobre su sumisión. Clara se explayaba:

“Es la más explotada en estos días; pero es también la más socialmente atrofiada. Se ha dado la misma situación, las mismas obligaciones de ‘clase privilegiada’ y carece de todo privilegio. Menosprecia al obrero, al trabajador asalariado, y es su hermano. Sostiene y fomenta el capitalismo y es su víctima. Pero, ¿pero puede culparse de ello a la clase trabajadora? ¿Podrá decirse que la clase media es víctima de la clase obrera organizada, porque esta marcha por el camino de las justas reivindicaciones? No son pocos los poderosos lo que quieren que así se crea (...) Pero días llegarán, estamos seguros, que esta clase ingresará al campo abierto por el proletariado (...) estrechará la mano de salvación que le extiende el obrero. Y ese día (...) el reinado de la justicia será un hecho” (p.46).

En Argentina, como en Europa, decía el autor, se confirmaba la preocupación de los gobiernos burgueses por la estabilidad y la conservación de la clase media debido al lógico temor provocado por su “visible derivación hacia las filas del proletariado” y la inminente unidad entre los sectores obreros y los medios en la lucha frente al capital. El maestro realizaba alusión irónica a los discursos que habían hecho del senador conservador Joaquín V. González un “defensor de la clase media”, “la clase más general de la república, la que no hace huelgas ni puede imponer su razón”, “la que soporta los aumentos que hacen el gobierno y los empresarios en los costos de todo servicio, y soporta el aumento que se concede a los inferiores”.¹⁴ La prédica de Joaquín V. González a favor de la clase media en el Congreso Nacional fue retomada por la prensa y en *La Nación*, por ejemplo, se pidió por la protección del sector social asediado desde arriba y desde debajo de la sociedad. Artículos y columnas, que para Clara representaban a los dueños de los privilegios, sostenían en distintas publicaciones que la situación de la clase media era más angustiosa que la de los “trabajadores manuales” al tener que enfrentar el encarecimiento de la vida salvando las apariencias.¹⁵ Clara respondía irónicamente a los mismos:

14 Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, 29/01/1920, pp. 218-219.

15 Encontramos un ejemplo de estas publicaciones en el periódico *Santa Fe* que titulaba así una columna: “La clase media o el proletariado intelectual”. Se sostenía allí que la clase media era la más incapacitada a la hora de resistir “los duros golpes de la lucha por la vida que hay en la época”.

“Protejamos la clase media, para mantener el equilibrio y la armonía sociales. Es decir: sigamos engañando a la clase media (...) y a su sombra sigamos gozando nuestras empresas y de nuestras rentas” (p.48).

Mientras los periódicos obreristas descreían de las distinciones sociales sostenidas por Joaquín V. González¹⁶, Clara las ratificaba para después observar que debido a la angustiante situación económica de posguerra éstas se encontraban desapareciendo.¹⁷ El autor comentaba que el engaño impartido desde los círculos de “*privilegiados reaccionarios*” y dirigido a “*los pobres inconscientes*” de la “*clase media*” ya no surtía el efecto deseado para los primeros, pues sus “*brigadas o batallones monopolizadores del patrioterismo ridículo*” perdían fuerza y sus pedidos de juramentos o sus promesas de cargos públicos iban careciendo de sentido para la clase media que ya se estaba dando cuenta que su lugar era junto al proletariado (p.79).

El magisterio que, por su formación y tipo de labor, se distanciaba de otros asalariados, constituía aquello que en los años veinte la derecha reaccionaria llamaba, en voz de la Liga Patriótica Argentina (LPA), la “clase olvidada”, un colectivo integrado por maestros, pero también por “profesionales, empleados, militares, sacerdotes, chacareros y comerciantes minoristas” (Mc Gee, 2003: 114). Preocupados por la expansión de ideas socialistas y libertarias en esta “clase olvidada” y por la amenaza social del “avance maximalista”, los dirigentes de la LPA, y más ampliamente el conservadurismo, propusieron desde 1920 mecanismos de control (como el juramento a la bandera o “voto profesional”, ya mencionado) que reforzaran la función nacionalizadora entre los docentes, junto a la existen-

La clase media “por un pudor secular”, decía el mismo diario, ni pretendía ni quería sumarse a los esfuerzos del proletariado manual cuando ella misma constituía en gran medida un proletariado intelectual (Santa Fe, 27/03/1920). En otra nota de similar tono, se decía que la clase media era la principal víctima de la carestía por no poder vivir con la “honestidad acostumbrada”: “¿Y no será por aquí que empiece, en definitiva, la disolución de los actuales sistemas económicos?” (Santa Fe, 24/03/1920)

16 *La Protesta* afirmó que la clase media defendida por el Senador no existía como tal y que si así fuera no contaba como clase con el derecho a la vida por carecer de “*función útil*” y no representar “*papel en la sociedad*” (*La Protesta*, 31/01/1920)

17 El emplazamiento de la clase media como tabique que contenía la lucha entre el proletariado y los capitalistas también era puesto en duda por los sectores liberales que le temían a la revolución y le temían a los trabajadores “intelectuales” que conformaban esta clase en tanto se pudieran radicalizar y en vez de propender a la “armonía”, como pretendía Joaquín V. Gonzalez, terminaran fortaleciendo las ideas y acciones revolucionarias (Ver en *La Nota*, “Para Todos los hombres del mundo”, 7/05/1920).

cia en Capital Federal (actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires) de una “Brigada del Magisterio”.

La recurrente mención a la clase media en la prensa masiva confirmaba para Clara la visible y peligrosa presencia de esta clase que, organizada codo a codo con los obreros, estaría en condiciones de corroer las bases del poder. Pero, llegados a este punto, ¿quiénes la integraban con mayor presencia en Argentina según su mirada?

“Los pequeños comerciantes y manufactureros tienen poco peso en la balanza social de la clase media del país, país de grandes terratenientes y propietarios, agolpada su población en los grandes centros urbanos por la inseguridad de la campaña. El problema de nuestra clase media es la burocracia y su crecimiento desde la época colonial”¹⁸ (p.36).

Entonces, para el autor la burocracia constituía fuertemente “nuestra clase media”, “cuyo crecimiento ha venido efectuándose año tras año en forma verdaderamente alarmante” (p. 73) a causa de lo que él llamaba “plataformas electorales” y que nosotros podríamos denominar clientelismo. Dentro de la clase media que describía, destacaba a los intelectuales devenidos en maestros que se concentraban en las ciudades del país donde los institutos de enseñanza superior y profesional contribuían a su proletarización. “¡Sublime aspiración!”, exclamaba con sorna Clara, la de ser maestro cuando no había “vacantes de jefes, subjefes, inspectores, subinspectores u otras prebendas de índole administrativa”.

La creencia en que la realidad social proletarizaba a los intelectuales asume tangencialmente -si nos ajustamos a las palabras de Clara- que gran parte del cuerpo docente se encontraba integrado por intelectuales en sus “fracciones inferiores” y que no existía antagonismo entre estos y los trabajadores del “músculo” “porque ellos (los maestros) no pertenecen a la clase de poseedores aún con los mismos gustos, afinidad de intereses y género de vida” (p.58). Las revistas docentes de los años diez y veinte solían hablar del “proletariado normalista”, del “proletariado intelectual” o de los pesares de los docentes instruidos e inteligentes como eternos postulantes relegados frente a otros estratos sociales que, aún sin preparación ni formación intelectual, contaban con los contactos sociales necesarios para conseguir cargos en escuelas y hasta en la cima del aparato burocrático.¹⁹ Leemos:

¹⁸ Clara había dictado cursos de historia americana para docentes y sostenía que los americanos en el periodo virreinal sí accedían a cargos, afirmar lo contrario desde su perspectiva era propio de historiadores que no observan los motivos económicos de la Revolución de Mayo y de todas las transformaciones sociales.

¹⁹ En *El Despertar*, revista en la que redactaba el autor, se podía leer: “Hasta aquí el magisterio

“Como la instrucción no puede elevar a los trabajadores a la condición de burgueses, hace que los intelectuales sean rebajados a la condición de trabajadores (...) eso es lo que ha ocurrido en nuestro país, los intelectuales se sienten proletarios y toman en sus reivindicaciones función activa” (p.65).

La función activa aludida por Clara quedaba evidenciada en los movimientos de protesta que en aquellos años habían encabezado empleados de cuello blanco y periodistas, pero sobre todo los docentes porteños y mendocinos que en 1912 y 1919 respectivamente despejaron “*prejuicios anacrónicos y absurdos de clase*”²⁰:

“A los maestros de escuela cupo el honor de ser los primeros en reaccionar y, en el año 1912, después de haberse sindicalizado en número de 1500 y de haberse adherido a la federación de obreros manuales, declaráronse en huelga. Dijeron: si los obreros del músculo son los productores de la riqueza material del pueblo, y los obreros de la inteligencia los productores de su riqueza moral, justos es que ambos, y por los mismos métodos emprendan el camino de las reivindicaciones, unidos por el mismo ideal de justicia, por el mismo anhelo de un mejor y más noble desenvolvimiento de la vida humana” (p.77).

La Liga Nacional de Maestros (LNM), según Clara, fue a la vanguardia del movimiento de la “clase media” orientándose a las filas del proletariado manual organizado. El autor afirmó que los maestros por su función social tuvieron la importante misión de plantar la simiente de la lucha de la clase media. La organización interna de la Alianza Libertaria Argentina para 1923 -agrupación que reunía a anarco-sindicalistas y anarco-bolcheviques - avalaría las opiniones del docente escritor al sumar como secretario “*para el magisterio, estudiantes y clase media*”²¹ al profesor y periodista Luis Difilippo que fuera antes tesorero de la LNM.²²

argentino ha sido manejado como un rebaño por los profesionales políticos que ocupan los cargos. Los mandatarios de la nación expresan su prejuicio aristocrático contra el maestro, tan adulado, no obstante, por la literatura oficial (...) los dirigentes de la nación no se apean al prejuicio de castas y continúan entregando al dilettantismo de los analfabetos en la materia el más sagrado de los intereses públicos” (El Despertar, 2/01/1923).

20 Un dato llamativo es el casamiento de Clara con la maestra Amelia Blanco que fuera huelguista en Mendoza durante 1919, provincia en la que se conocieron cuando en ocasión del conflicto se acercó como integrante de la LNM a brindar su solidaridad.

21 *El Libertario*, 3/04/1923.

22 Poco tiempo después de ser designado, Difilippo realizó una disertación en contra del Socialismo en la que evaluó que dicho partido se encontraba hacía tiempo “*castrado*” por la clase media de la que tenía este maestro y periodista una doble opinión. Por un lado, se la representaba con una importancia fundamental en las luchas democráticas y, por otro, al confundirse esta clase (nacida del

Las ideas de Clara, que no comprendían una novedad y expresaban las posturas que los gremios docentes más radicalizados venían sosteniendo desde comienzos de siglo, se daban de bruces con las de aquellos que creían que la docencia componía un apostolado laico pertrechado del ideal del normalismo sarmientino, investido de una misión moral-espiritual vinculada al proyecto “civilizatorio” de educar al soberano sin esperar gratificaciones materiales por ello. Clara colocó al magisterio, y a la clase media de la que sería núcleo principal, en el marco de relaciones materiales desiguales e injustas; vaticinó que los capitalistas podrían quemar hasta los últimos cartuchos, sin embargo la clase media no se dejaría organizar desde arriba, no se podría ya “sustraerla de las filas de los trabajadores” porque sabía dónde se hallaba “su porvenir” y entendía “como los trabajadores manuales” que no tenía “nada que perder más que sus cadenas” (p.80). Eran las palabras francas y entusiastas de quien no podía conocer el devenir de la historia.

Conclusiones

Luis Sixto Clara constituye un ejemplo de los posibles vaivenes ideológicos de la docencia argentina en las primeras décadas del siglo XX y de la compleja e irregular trama gremial que unía y desunía a los maestros al mismo tiempo, con asociaciones y centros que se armaban y desarmaban eventual y transitoriamente para elevar un petitorio, para solidarizarse con una causa, para presentarse a elecciones por el control de la mutual, etc. La trama gremial solía mostrar su firmeza discursiva, al menos, cuando se trataba de ir en contra de los efectos del clientelismo en las escuelas o de oponerse a las autoridades escolares que no respetaban el concepto y la libertad profesional; en cambio, la desunión se presentaba en la disputa por el control de los recursos mutuales y debido a diferencias que dividían al gremialismo entre los “revoltosos” y los “negociadores” en el contexto de una Argentina sacudida por las ideologías extremas durante la primera posguerra.

crecimiento del comercio, la industrialización y el centralismo burocrático, según el profesor) con la pequeña burguesía a causa de una “*extraña coincidencia histórica*”, ambas se colocarían en una posición ideológica de “*término medio*”, alejada de las posiciones revolucionarias y reaccionarias al “*carecer de temperamento batallador y espíritu democrático*” y debido a que “*las posiciones extremas son posiciones de riesgo y aventura, inasequibles para los timoratos y Sanchos de término medio.*” Las palabras de Difilippo reafirmaban una posición extendida en el anarco-bolchevismo a juzgar por lo hallado en distintas fuentes: la clase media no era la pequeña burguesía, aunque coincidía ideológicamente con ella, y se asemejaba negativamente a “*una hembra pasiva*” – nótese la generización del colectivo social- con una “*mentalidad burocrática*” y “*sórdido calculismo*” provocados por su tipo de trabajo asalariado no manual (*El Libertario*, 1/03/1926).

Por otra parte, y de manera esencial, el caso de Clara nos ha permitido indagar en los sentidos de pertenencia de clase de la docencia entre los años diez y veinte del siglo pasado, al ilustrarnos sobre la difusión de la categoría “clase media” al interior del magisterio y qué se entendía por la misma. *La clase media y su derivación hacia el proletariado*, ensayo que publicó Clara en 1920, nos ofreció muestras de cómo circulaba el concepto “clase media” por debajo de la sociedad, qué características se les asignaba a sus integrantes y de qué manera un maestro –el propio Clara- asumía para sí y su colectivo esa calificación social. Por otra parte, contrastando este discurso con el hallado en la revista *Sherlok Holmes* bajo la misma pluma en el marco de la huelga docente del ‘12, observamos que existían ya entonces componentes de un sentimiento de clase en vías de consolidarse recién como una realidad emergente años después y en el contexto de una mayor conflictividad social. Es decir, estos componentes se empezaban a unificar bajo la categoría clase media, o similares, y a reunir a docentes, a la burocracia estatal y los trabajadores “no manuales” en un mismo grupo.

A su vez, el caso abordado pone en tensión a aquellas miradas historiográficas afirmantes de la existencia de una sociedad argentina que se definía hasta el peronismo como binaria en tanto dividida únicamente entre la oligarquía y los trabajadores. Miradas según las cuales la docencia no desarrolló en las primeras décadas del siglo pasado una “identidad de clase media como parte de su política gremial” (Adamovsky, 2009, p. 148). Las palabras de Clara no parecen revalidar tampoco la idea de la exitosa difusión antiplebeya de la categoría originada desde un poder político interesado en marcar a través de la misma una barrera identitaria -y de “contención”- que evitara la radicalización de los sectores no obreros en el marco de una proletarización que llegaba incluso a la “sociedad decente” durante el trienio rojo (1919-1921). Por el contrario, sus palabras –y acciones- nos revelan la amplia difusión de la categoría “por abajo”, por fuera del discurso político dominante y distinto del emanado desde la cúspide social, insertándonos así en el plano de la disputa librada por la configuración hegemónica del concepto “clase media” y ayudándonos además a cuestionar el sentido práctico que tendría la supuesta instigación de un orgullo de clase media desde el poder cuando la apelación a categorías más heterogéneas y atomizadas (empleados, dependientes, docentes, profesionales, etc.) llevaba un potencial de perturbación menor y funcional de tal modo a la armonía social que se pretendía instalar en un periodo signado por las huelgas y conflictos clasistas de los que, como tantos otros grupos, los maestros y maestras fueron parte.

Por último, que Clara colocara al magisterio a la vanguardia de la clase media, y al frente de la unidad entre los “trabajadores intelectuales” y los “trabajadores del músculo”, riñe con la mirada vocacional o de apostolado de la docencia que

habría imperado hasta los años setenta según lo sostenido por la mayoría de los trabajos bibliográficos. Si inclusive hasta hoy al colectivo docente se le dificulta definir un status socio-profesional, es justo analizar estas dificultades como parte de un extenso proceso histórico en el cual el origen social de quienes a lo largo de los años optaron por la carrera convierte a la docencia en un sitio incómodo, el de la queja y la protesta – velada muchas veces tras reclamos profesionales- para evitar los embates de la proletarización que Clara y otros colegas de su época concibieron de forma positiva, viéndola como eslabón necesario en la lucha junto a los obreros que acabara con la desigualdad inherente al capitalismo. Será materia de otro –necesario- trabajo comprender cómo con el tiempo aquellos mismos docentes perdieron el espíritu revolucionario y hasta terminaron combatiéndolo.

Referencias Bibliográficas

Acri, M. A. (2012). *Las asociaciones y gremios docentes de la Argentina : la situación laboral, la organización y las primeras luchas, 1881 - 1930*. (Tesis de Maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Adamovsky, E. (2009) *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: Planeta.

Alliaud, A. (2007). *Los maestros y su historia*. Buenos Aires: Editorial Granica.

Arata, N. (2013). Presentación. En J. R. Barcos (Ed.), *Cómo educa el Estado a tu hijo y otros escritos*. Gonnet: UNIPE Editorial.

Artieda, T. (1993). El Magisterio en los Territorios Nacionales: el caso de Misiones. En A. Puiggrós (Ed.), *La educación en las provincias y en Territorios Nacionales (1885-1945)*. Buenos Aires: Editorial Galerna.

Ascolani, A. (1999). ¿Apóstoles laicos, burocracia estatal o sindicalistas? Dilemas y prácticas del gremialismo docente en Argentina (1916/1943). *Anuario De Historia De La Educación* (2), 87-102.

Ascolani, A., & Gindin, J. (2018). *Sindicalismo docente en la Argentina y el Brasil. Procesos históricos del siglo XX*. Rosario: Laborde Editor.

Bauman, Z. (2011). *Memorias de clase. La prehistoria y la sobrevivencia de las clases*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Casas, E. (2017) *Maestros argentinos: patriotas y nacionalistas. La pedagogía de la patria en las escuelas primarias (1930-1940)*.(2017). *Revista ABRA*, 37(54), 1-14. <https://doi.org/10.15359/abra.37-54.1>

- Crespi, G. (1997). La Huelga docente de 1919 en Mendoza. En G. Morgade (Ed.), *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina 1870-1930* (pp. 151-174). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Donaire, R. (2009). *¿Desaparición o difusión de la "identidad de clase trabajadora"? Reflexiones a partir del análisis de elementos de percepción de clase entre docentes*. *Revista Conflicto Social*, 2(1), 135-167.
- Falcón, R., & Monserrat, A. (2000). *Estado, empresas, trabajadores y sindicatos*. En R. Falcón (Ed.), *Nueva Historia Argentina*. Tomo VI: Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930). Buenos Aires: Sudamericana.
- Garguin, E. (2014). *Intersecciones entre clase y género en la construcción social del magisterio: La Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires durante las primeras décadas del siglo XX*. En E. Adamovsky, S. Visacovsky, & P. B. Vargas (Eds.), *Clases medias: Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología* (pp. 167-191). Buenos Aires: Ariel.
- Garguin, Enrique (2009) 'Los argentinos descendemos de los barcos' *Articulación racial de la identidad de clase media en Argentina (1920-1960)*, en Visacovsky, S. y Garguin, E. (comp.). *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Lionetti, L. (2007). *La misión política de la escuela pública: la formación de los ciudadanos en Argentina, 1870-1916*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- López Cantera, M. (2019). *Orígenes y consolidación del anticomunismo argentino (1917-1943)*. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, UBA
- Mannocchi, C. (2013). Huelga de maestros en 1912: En contra del Estado educador y del docente servil. *Anuario De Historia De La Educación*, 14(1), 43-64.
- McGee Deutsch, S. (2003). *Contrarrevolución en la Argentina 1900-1932*. La Liga Patriótica Argentina. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Nigro, J. C. (1984). *La lucha de los maestros*. Buenos Aires: Confederación de Maestros.
- Safta, S. (1998). *Regueros de tinta. El diario CRÍTICA en la década de 1920*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Scott, J.W (2008) *Género e historia*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Tedesco, J. C. (1982). *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1900)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vázquez, S., & Balduzzi, J. (2000). *De apóstoles a trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente 1957-1973*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones educativas Marina Vilte.

Prensa y publicaciones docentes

El Despertar

El Hogar

El Libertario

La Nota

La Protesta

La Obra

Monitor de la Educación Común

Santa Fe

Sherlock Holmes

Tribuna del Magisterio

Ensayos y folletos

Clara, Luis Sixto (1914). *El snobismo en la enseñanza*. Buenos Aires: J. Lajouane,

Clara, Luis Sixto (1920). *La clase media y su derivación al proletariado*. Buenos Aires: Librería Hispano Argentina.

Clara, Luis Sixto (1938). *Con el dedo en el gatillo: crónicas de preguerra*. Buenos Aires: Noyra.

Del Mazo, Gabriel (1941) *La Reforma Universitaria. Ensayos Críticos*. Tomo III (1918-1940) La Plata, Argentina: Edición del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la UNLP.

Jacomelli, D. (1949) *Luis Sixto Clara: educador, escritor y periodista*. Buenos Aires: Comisión de Homenaje.